

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL
DE SANTA MARTA

SALA CIVIL - FAMILIA

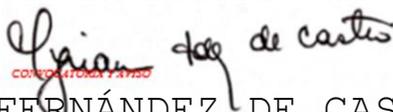
MYRIAM FERNÁNDEZ DE CASTRO BOLAÑO
Magistrada Sustanciadora

SANTA MARTA, CUATRO (4) DE ABRIL DE DOS MIL
VEINTICUATRO (2024).

Señálese el día cuatro (4) de abril de 2024, a la hora de la una y media de la tarde (1:30 PM), con el fin de llevar a cabo la diligencia de discusión del proyecto de auto que ha dictarse dentro del Conflicto de Competencia negativo suscitado entre los JUZGADO QUINTO PENAL MUNICIPAL CON FUNCIONES DE CONTROL DE GARANTÍAS DE SANTA MARTA y SEGUNDO DE EJECUCIÓN DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD DE SANTA MARTA, para conocer de la Acción de Tutela instaurada por YURIANNYS GICET MERCADO VELANDIA contra la SECRETARÍA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE SANTA MARTA y la ALCALDÍA DISTRITAL DE SANTA MARTA Rad. 47.001.40.88.005.2024.00093.00.

Convóquese a la Sala de manera virtual, en cumplimiento de las medidas adoptadas en el Acuerdo PCSJA22-11972 del 30 de junio de 2022, expedido por el Consejo Superior de la Judicatura de acuerdo al Plan Estratégico de Transformación Digital de la Rama Judicial PETD, y fíjese el aviso correspondiente.

CÚMPLASE.

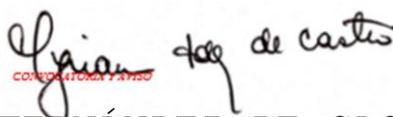
Handwritten signature of Myriam Fernández de Castro Bolaño in black ink, with a red digital stamp below it.

MYRIAM FERNÁNDEZ DE CASTRO BOLAÑO
Magistrada

AVISO

Se avisa a las partes interesadas dentro del Conflicto de Competencia negativo suscitado entre los JUZGADO QUINTO PENAL MUNICIPAL CON FUNCIONES DE CONTROL DE GARANTÍAS DE SANTA MARTA y SEGUNDO DE EJECUCIÓN DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD DE SANTA MARTA, para conocer de la Acción de Tutela instaurada por YURIANNYS GICET MERCADO VELANDIA contra la SECRETARÍA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE SANTA MARTA y la ALCALDÍA DISTRITAL DE SANTA MARTA Rad. 47.001.40.88.005.2024.00093.00., que se ha señalado el día cuatro (4) de abril de 2024, a la hora de la una y media de la tarde (1:30 PM), con el fin de llevar a cabo la diligencia de discusión del proyecto de decisión que ha de dictarse.

SANTA MARTA, CUATRO (4) DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024).

Handwritten signature in black ink, reading "Myriam Fernández de Castro". A red stamp is visible below the signature.

MYRIAM FERNÁNDEZ DE CASTRO BOLAÑO
Magistrada